1ra. SECCION

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 | Año LXI - Nº 20.078 | 18 páginas (2 secciones) | Precio $ 350.- | SANTA FE, DOMINGO 22 DE JULIO DE 1979 | Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 - Cód. Postal 3.000

Yacyretá y las compensaciones

El Ing. Bronstein informó sobre la reciente reunión en el Paraguay

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El subsecretario de Energía Hidroeléctrica y Térmica, Bernardo Bronstein, dijo al regresar procedente de Asunción que la fórmula de la compensación económica que demanda Paraguay sólo será elaborada "luego que nuestros informes se produzcan".

El funcionario dijo también que "todo el conjunto de la compensación, tendrá que obedecer, cuando llegue a elaborársela, a una fórmula racional y lógica, que cubra monto, duración, filosofía energética, etcétera, pero todavía no está formulada".

El subsecretario Bronstein formuló esas declaraciones en el aeroparque metropolitano al que arribó en compañía de los restantes funcionarios argentinos que viajaron a Asunción el jueves último para continuar allí negociando con representantes del Paraguay la cuestión de la traza de Yacyretá y la compensación económica que el gobierno de ese país requiere.

Bronstein declinó dar a conocer su opinión cuando se le preguntó sobre las versiones periodísticas en el sentido de que "se ha llegado a puntos de coincidencia en esta negociación".

Al respecto sólo señaló que en Asunción "se había trabajado mucho, pero lo más importante es que ahora las delegaciones argentina y paraguaya están en posesión de una cantidad de datos muy importantes, de dibujos, de planos, de parámetros, que nos permitirá elaborar un informe para que nuestros gobiernos puedan arrimar una decisión".

"No se puede hablar de puntos de coincidencias —acotó— hasta que no se llegue a la formulación y precisamente esa formulación tendrá que ser realizada luego por los gobiernos, los que la efectuarán después que produzcamos nuestros informes".

También fue consultado sobre si los informes a los respectivos gobiernos "tienen que ser expeditivos, en cuanto al tiempo, teniendo en cuenta que el 10 de agosto venidero es fecha tope para la concesión de préstamos".

"Tiene que ser expeditivo —respondió Bronstein—. No abro juicio sobre la fecha 10 de agosto, podría ser antes, podría ser después, pero de todas maneras ya no podemos perder más tiempo en este tema".

Surcoreanos hunden una nave del Norte

SEUL, 22 (Reuter). — La armada de Corea del Sur anunció haber hundido ayer una embarcación artillada de Corea del Norte camouflada como un bote de pesca luego de un duelo de artillería frente a las costas surcoreanas, se informó en el cuartel general de los servicios de contraespionaje.

Dos policías surcoreanos y cinco norcoreanos murieron durante la lucha, añadió el comunicado.

La declaración dijo que desde la embarcación norcoreana se disparó contra una lancha patrullera de la policía al sur del puerto de Tongyong, pero que la posterior intervención de una lancha torpedera permitió el hundimiento del agresor.

A proteger al niño exhortó Juan Pablo II

CASTEL GANDOLFO 22 (EFE). — Los niños —los de Casted Gandolfo, los que están de vacaciones en el mundo, pero también los de Vietnam— fueron el tema central de la alocución pronunciada hoy por el Papa Juan Pablo II en esta localidad de los alrededores de Roma, en ocasión del rezo del "Angelus" dominical.

Recordó el Papa la importancia dada por Cristo en el Evangelio al niño que, añadió, "es testimonio de la inocencia querida por el Creador" y "fuente de esperanza" para el hombre que ha perdido su inocencia por el pecado.

También es el niño fuente de esperanza, dijo Juan Pablo II, para la familia, para la nación y para la Iglesia.

Dedicó el Papa un pensamiento especial a los niños refugiados del sureste asiático y mencionó la conferencia internacional sobre refugiados indochinos que terminó en Ginebra ayer.

"La suerte de esos infelices llama a la conciencia de todos —afirmó el Papa— y obliga a cada uno a hacer cuanto pueda para ayudarles".

"Roguemos a la Santa Madre de Dios —añadió— para que tome bajo la protección de su amor a esos hermanos nuestros que, en medio de peligros muchas veces mortales, buscan una tierra que les acoja".

A continuación, el Papa expresó el deseo que las disponibilidades ofrecidas en Ginebra por varios países "encuentren una eficaz y rápida aplicación".

Al final de su alocución, en el balcón exterior de la residencia papal que da a la plaza mayor de Castel Gandolfo, el Papa saludó en lengua española a peregrinos de España y México y agradeció los cantos de la coral "Capella de Caracas".

Ametrallan la sede de la Junta sandinista

Partidarios de Somoza lo hicieron desde un camión y un automóvil.- Hubo dos heridos

MANAGUA, 22 (UPI). — Voceros guerrilleros sandinistas dijeron hoy que un camión y un automóvil llenos de partidarios del ex presidente Anastasio Somoza dispararon esta madrugada contra el hotel donde tiene establecida su sede la Junta de Reconstrucción Nacional, causando dos heridos.

Los informantes añadieron que el hotel Camino Real, situado junto a la carretera que conduce al aeropuerto de Managua y virtual sede de los cinco miembros de la Junta fue atacado durante 15 minutos con intenso fuego de armas automáticas.

Los guerrilleros que montaban guardia a la entrada del hotel repelieron el ataque, aunque dos de ellos cayeron heridos. Los agresores lograron escapar.

Uno de los voceros guerrilleros dijo que los atacantes podrían ser miembros rezagados de la Guardia Nacional, que se rindió incondicionalmente la semana pasada tras la renuncia y exilio de Somoza, o miembros de algunos de los grupos paramilitares que operaba la Guardia Nacional.

Durante el ataque hubo gran confusión entre los alojados en el Hotel Daniel Ortega Saavedra, uno de los cinco miembros de la Junta, y Eden Pastora, el "Comandante Cero" del ataque al Palacio Nacional en agosto del año pasado, corrieron de un lado a otro dando órdenes y organizando la defensa.

Según los voceros uno de los heridos estaría grave, aunque ningún miembro de la Junta resultó herido.

En el hotel están alojados, además de los cinco miembros de la Junta, los 18 componentes del gabinete revolucionario y más de 100 guerrilleros.



(Radiofoto UPI)

Una profunda determinación para sobrevivir se refleja en los ojos de estos hermanos que venden productos varios en una feria de Managua. Muchos residentes de la capital tomaron parte en el saqueo de negocios al comienzo de la guerra civil nicaragüense y se supone que los artículos que aquí se exhiben tengan ese origen. Ahora para poder comer deben venderlos a cualquier precio

A objeciones al plan económico refirióse Klein

El proceso inflacionario

SALTA, 22 (NA). — El secretario de Coordinación y Programación Económica de la Nación, Dr. Guillermo Walter Klein, afirmó que el de la inflación "es un tema en el cual realmente no tuvimos los resultados que hubiéramos deseado a esta altura del programa económico", no obstante lo cual señaló que "se dieron los pasos que fueron mejorando la estructura de tal forma que podamos controlar el fenómeno".

Hace doce días, en aparentemente contradictorias declaraciones formuladas —al igual que en esta oportunidad— al matutino local "El Tribuno", Klein había manifestado, refiriéndose al proceso inflacionario en la Argentina, que está "definitivamente controlado y no se puede escapar de sus límites".

En esta oportunidad, el funcionario nacional concedió un nuevo reportaje al citado matutino luego de poner fin a una visita a esta provincia que se extendió por espacio de diez días.

Al responder a las críticas que desde diversos sectores se han formulado al programa económico de José Alfredo Martínez de Hoz, estimó Klein que las mismas "provienen de quienes tienen posiciones tomada en relación con políticas económicas que son responsables del retraso que la Argentina sufrió en más de treinta años".

"Nosotros —subrayó— pensamos que en estos tres años la Argentina recuperó un lugar en el mundo y ste es un hecho incontrastable. De una Argentina que estaba postrada, llegamos a este país que está de pie y con un vigor que lo sitúa el margen de cualquier eventualidad negativa en el corto plazo".

Dijo luego Klein que la Argentina "remontó una posición en el mundo como productora de alimentos, situación que había perdido totalmente hacia 1975", y remarcó que "en un mundo en que los alimentos escasean y han de escasear es importante ser no sólo productor sino también exportador de alimentos".

Siguió Klein enumerando los factores positivos de la actual situación argentina y afirmó que "en un mundo afligido por el desempleo, en la Argentina hay pleno empleo porque todo aquel que quiere trabajar puede hacerlo, es decir que está en nosotros mismos la posibilidad de progreso".

Consultado luego sobre la evolución del problema inflacionario, el secretario de Coordinación y Programación Económica estimó que "ése es un tema en el cual realmente no tuvimos los resultados que hubiéramos deseado a esta altura del programa económico".

Almorzará el presidente con 3 embajadores

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Según se informó, pasado mañana el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, compartirá su almuerzo con tres nuevos embajadores. Se trata de Rafael Martínez Raymonda, en Italia; Walter Costanza, en Portugal, y Juan Aguirre Lanari, en Venezuela. Precisamente el anterior embajador en Venezuela, Federico Bartfeld, estará ese mismo día con Videla, pero por la mañana, con motivo de partir hacia su actual destino: La embajada en Rumania.

También el martes, de mañana, el jefe del Estado dialogará, separadamente, con el canciller Pastor y con el ministro de Trabajo, general Reston. Para el miércoles la agenda presidencial contempla la despedida que los nuevos embajadores en Italia, Portugal y Grecia —Martínez Raymonda, Costanza y Roberto Woolf de La Fuente— presentarán, sucesivamente, al general Videla, debido a sus inminentes partidas del país.

También el miércoles acudirá a la oficina presidencial el embajador en España.

Crítico estado de Haya de la Torre

LIMA, 22 (UPI). — El veterano dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre se halla postrado en estado de coma debido a una larga dolencia cancerígena indicaron fuentes del Partido Aprista Peruano (PAP), cuya entidad fundó hace casi 50 años.

El estado de Haya de la Torre mantiene en suspenso la atención de la opinión pública nacional, ya se trate de sus seguidores o su adversario en el terreno político.

Aquejado de un cáncer pulmonar, arteriosclerosis descompensación cardíaca y problemas neurológicos Haya de la Torre, de 84 años, pidió que los cuidasen en su casa de Vitarte, situada a 15 kilómetros al este de Lima.

Un comunicado emitido por el PAP indicó que el anciano líder penetró ayer en una "etapa crítica" atendido por equipos médicos las 24 horas del día.

Por otra parte, los dirigentes del partido admitieron que llegaron a Lima dos médicos mexicanos, pese a que tras su arribo hace cuatro días, negaron la noticia.

Según un vocero del Partido Aprista, los galenos aztecas, enviados por el presidente de ese país, José López Portillo, son el cardiólogo David Fernández y el neurólogo Rogelio Revuelta Gutiérrez.

La quebrantada salud de Haya de la Torre, el líder más destacado en la vida política peruana en cinco décadas, inició su estado crítico en diciembre cuando se encontraba presidiendo las deliberaciones de la Asamblea que había sido elegida para aprobar la nueva Constitución.

Haya de la Torre pasó a la presidencia de la convención por votación individual.

Por milicias se reemplaza a la Guardia Nacional

MANAGUA, 22 (UPI). — Según se informó, la Guardia Nacional será reemplazada por un "nuevo ejército nacional, patriótico", que será formado por guerrilleros sandinistas y por soldados que sean "honestos y patriotas".

Los guerrilleros sandinistas, con atuendos militares y pañuelos rojos y negros, establecieron controles en toda Managua y empezaron a desarmar a los civiles, muchos de ellos menores de 16 años.

La Junta piensa organizar una fuerza policial con funciones específicas cumplidas de momento por el nuevo ejército.

Al huir los mandos de la Guardia Nacional el jueves antes de su rendición, los guerrilleros tomaron las armas dejadas por los soldados.

Mientras tanto, Somoza partió hace dos días desde Florida para pasar tres meses de vacaciones, y pisar primeramente Las Bahamas, aparentemente para evitar intervenir en los asuntos entre Estados nidos y el nuevo gobierno de Nicaragua.

Somoza se hizo a la mar en el lujoso yate "Avante" de 40 metros de eslora, acompañado por el "King Arthur", una embarcación de seguridad de 25 metros de eslora.

El nuevo gobierno creó

(Pasa a pág. 2ª col. 1ª)

Recibirá la Unión a más refugiados

Conceptos de Walter Mondale

GINEBRA, 22 (UPI). — El vicepresidente de los Estados Unidos, Walter Mondale, aseguró una acción masiva e inmediata por parte de su país para aliviar la tragedia de los refugiados de Indochina y colocó a Vietnam y Camboya en los "canales de la vergüenza" del siglo XX", junto con la Alemania nazi.

Mondale dijo que barcos y aviones estadounidenses buscarán y rescatarán a la "gente de los barcos" vietnamitas. Agregó, además, que los Estados Unidos están preparándose rápidamente para reubicar más refugiados e incrementará los fondos disponibles para la ayuda a los vietnamitas en 200 millones de dólares.

"Hagamos algo significativo, algo profundo, para aliviar esta miseria", dijo Mondale en el discurso más dramático y más aplaudido de todos los que se dijeron en la conferencia de dos días de las Naciones Unidas, sobre el problema de Indochina y agregó: "Enfrentamos un problema mundial, busquemos una solución mundial".

Rechazo soviético

El delegado soviético, el viceministro de Relaciones Exteriores Nikolai Firyubin, rechazó indignado las acusaciones contra Vietnam, y dijo que los poderes externos están instigando el éxodo de refugiados de ese país.

Pero la condena a Vietnam fue generalizada.

"¿Cuánto tiempo pasará todavía antes de que Vietnam se de cuenta de lo mucho que ésto está dañando su posición en la comunidad de naciones"? preguntó el ministro de inmigración australiano Michael Mc Kellar.

Refugiados judíos

Mondale recordó, además, que el problema de los refugiados tenía "precedentes en los anales de la vergüenza" y se refirió a otra conferencia en Ginebra, hace 41 años, en la que se trató el rescate de los judíos de la Alemania nazi. "Si cada una de las 32 naciones de aquella conferencia hubieran recibido a 17.000 judíos, la solución final de Hitler no hubiera existido" dijo.

"No repitamos su error", declaró. "No seamos los herederos de su vergüenza".

Irán expulsó al corresponsal del New York Times

TEHERAN, 22 (Reuter). — El gobierno iranio expulsó al corresponsal del "New York Times", en Teherán, Youssef M. Ibrahim.

El director de la Oficina Prensa del gobierno, Ali Behzadnia, dijo al periodista estadounidense, de 35 años de edad: "Estamos descontentos con sus notas".

Ibrahim manifestó que el funcionario se negó a darle otra razón más específica para su expulsión y dijo que la orden era una decisión conjunta del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Gobierno.

Ibrahim es el segundo periodista extranjero expulsado por las autoridades revolucionarias iranias. Al corresponsal del diario estadounidense "Los Angeles Times" se le ordenó este mes salir del país, cuando el Ministerio de Gobierno se quejó del tono de su cobertura de los sucesos del Irán.

Behzadnia afirmó que muchas de las organizaciones noticiosas extranjeras actúan como agentes extranjeros, señaló Ibrahim.

Se analizará el tema del Beagle

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El tema del canal de Beagle retornará con enriquecidos y actualizados elementos informativos a la consideración estatal en el curso de esta semana, estimaban en los últimos días círculos gubernamentales.

Para ello, con la vuelta al país del canciller Carlos Washington Pastor, la Junta Militar —máximo organismo de conducción del Estado— podrá examinar la recopilación de antecedentes hasta el momento de reunirse y avanzar hacia esa definición diplomática.

La Junta, según lo previsto, deberá sesionar el miércoles, esta vez en el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea. Para entonces, también se encontrará en el país el secretario general del Ejército, Gral. Reynaldo Bignone, de regreso del Vaticano.

Bignone hizo el viaje para tomar directo contacto con la representación argentina a las reuniones de mediación papal que conduce el delegado, cardenal Antonio Samoré. Se tiene entendido que Bignone hará llegar a la Junta la información que ha estado recogiendo en el seno de la delegación argentina en el Vaticano, con respecto al estado de ese trámite previo al acto de mediación en sí.

Por su parte, el presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, habrá de tomar mañana una decisión con respecto a sus proyectados viajes a San Juan y Formosa.

Si bien el ministro de Gobierno sanjuanino, Erbin Kern, a cargo transitoriamente del Poder Ejecutivo provincial, dijo el viernes pasado en rueda de prensa, que estaba confirmada la visita presidencial para los días 30 y 31 del actual, en la Casa Rosada se reiteró el mismo día, que Videla decidirá mañana sobre el particular.

(Radiofoto UPI)

El exiliado ex presidente nicaragüense Anastasio Somoza, inicia una vacación de tres meses a bordo de dos lujosos yates, el "Avante" (a la derecha) y el "King Arthur", desde Fort Lauderdale, Florida (Estados Unidos). Se cree que se dirigirá a las Bahamas, señalándose que el "Avante" cargó aproximadamente 4.000 dólares de combustible y que el costo combinado del funcionamiento de ambas embarcaciones es alrededor de 10.000 dólares por semana

FUTBOL

Desempate 2do. puesto

V. Sarsfield	—	Argentinos Jrs.
4		0

Torneo "Permanencia"

Chacarita	—	Atlanta
2		0
Platense	—	G. y Esgrima
0		0

Voraz incendio forestal en una zona española

VALENCIA, 22 (EFE). — Uno de los más serios incendios sufridos en la historia forestal de España, el de Ayora Enguera, quedó prácticamente extinguido esta mañana, tras haber devorado el fuego unas cuarenta mil hectáreas de bosques.

A excepción de unos focos internos, sin importancia, el fuego ha concluido, y las zonas de Ayora, Teresa de Cofrentes, Bicorp y Quesa aparecen hoy completamente desérticas y chamuscadas, cubiertas de cenizas y ofrecen un aspecto desolador.

Aún es pronto para establecer las pérdidas, dado que quienes deben hacerlo se encuentran destacados en los frentes de fuego del único incendio que queda, el de Loriguilla. Es de suponer que para comienzo de la próxima semana se sabrá el resultado de este siniestro que ha arruinado por completo los pueblos afectados dado que, en gran parte, su vida económica dependía de los montes.

Cambio de guardia en Irak

Por Osiris Troiani

La renuncia del Gral. Ahmed Assan Al Bakr a la presidencia del Irak, por razones de salud, y la promoción del vicepresidente Saddam Hussein por el Comando del Consejo Revolucionario, "conforme a los deseos de Bakr" —según deja constancia el comunicado—, ofrece una gama de interrogantes sobre el desarrollo de la política interna y externa del segundo exportador mundial de petróleo, detrás de Arabia Saudita. Actualmente ese puesto, perdido por Irán, lo ocupa Kuwait, pero los yacimientos iraquíes pueden —si el gobierno lo desea— aumentar fácilmente la producción.

Según la tradición judeo-cristiana, la humanidad se originó en el país donde confluyen el Eufrates y el Tigris. Está probado, en todo caso, que la primera civilización con lengua escrita, agricultura organizada, obras hidráulicas y caminos pavimentados se asentó en el actual territorio del Irak. Más de dos milenios antes de Cristo, el rey babilónico Hamurabi forjó el primer código legal. El mismo espacio geográfico perteneció después a los hititas, los asirios, los caldeos, los persas, los macedonios y los árabes, que llegaron en el año 632 de nuestra era.

Arabizada, la fascinante ciudad de Las Mil y Una Noches, Bagdad, fue capital del imperio islámico y el más importante centro científico e industrial del mundo, en una época en que Europa salía penosamente de la barbarie consecutiva a las invasiones germánicas. A su vez, la cultura iraquí fue devastada en el siglo XIII por las invasiones mongólicas, pero conservó su carácter árabe, que tampoco pudo empañar la ocupación británica en el siglo XIX.

El país alcanzó la independencia en 1932, por acuerdo entre el rey Faisal y su estadista de cabecera, Nury Said, con el gabinete de Londres y la Irak Petroleum Company. La familia real y el primer ministro murieron en la explosión revolucionaria de 1958 y durante una década se sucedieron los generales Abdul Karim Kassem, Abdul Salam Aref y su hermano Abdel Rahman —tan pronto "nasseristas" como hostiles al caudillo panárabe de Egipto—, hasta que el Gral. Bakr tomó el poder, instaurando un régimen socialista con el apoyo de la rama iraquí del partido Baath (Resurgimiento Arabe), fundado en 1940 por el teórico sirio Michel Aflak, hoy radicado en Bagdad.

Durante los últimos diez años ese régimen se ha estabilizado y se ha servido de las pingües regalías del petróleo —nacionalizado en 1972— para una estrategia de desarrollo que le permitió alcanzar un respetable nivel industrial y mejorar sustancialmente las condiciones de vida. Contó con la tecnología occidental, especialmente francesa, y con la URSS para su aprovisionamiento en material bélico, sin que ello implicase la presencia masiva de consejeros militares foráneos.

Enajenado por Egipto el liderazgo del mundo árabe, una fina política exterior permitió a Irak, en octubre del año pasado, convocar a todos los miembros de la Liga, incluida Arabia Saudita y las otras monarquías, para expulsar de ella al gobierno de Anwar Sadat y dictar sanciones que, efectivamente, se le están aplicando. Acto seguido, se inició la reconciliación con la otra rama del partido Baath, que gobierna en Siria, y un proceso de fusión de ambos países en un solo Estado, que sería, por más de un concepto, el más poderoso del Medio Oriente.

"PURGA" DE COMUNISTAS

El presidente saliente es un oficial de carrera de 65 años que se inició como vicepresidente de la república junto a Abdul Salem Aref y gracias a él llegaron los baathistas al poder. Hussein es un político e intelectual de 42 años cuya figura, desde hace tiempo, crecía a expensas de Bakr. Aunque es él quien estableció relaciones muy amistosas con Moscú, nunca fue complaciente con los comunistas y se atribuye a su influencia una "purga" consumada este año, durante la cual fueron ejecutados 21 dirigentes de ese partido, acusados de conspiración. Los demás huyeron, incluido el comité central, que se asentó en países orientales de Europa.

Durante siete años los comunistas tuvieron dos carteras ministeriales en un gabinete de unos treinta miembros. Hussein, que además de presidente es también primer ministro y secretario general del Baath, acaba de despojarlo de las dos carteras. Esto coincide con un reciente contrato con Francia, de intercambio de armas por petróleo —1.500 millones de dólares— que arrebata a la URSS su condición de único proveedor de armas a Irak. En los últimos meses, por lo demás, se fortalecieron las relaciones comerciales e industriales con Alemania federal, Gran Bretaña y Japón.

Es imposible anticipar si la URSS perderá sus posiciones en Irak, así como fue expulsada de Egipto y su influencia se ha debilitado en Siria y en Somalia. Pero, sin duda, Irak se siente bastante fuerte, en el terreno económico, en el diplomático y en el militar, para acentuar el nacionalismo de su modelo político.

AUMENTO DE EXPORTACION DE PESCADO

BAHIA BLANCA, 22 (Télam) — Se aproxima a las 40 mil toneladas los embarques de pescado por el puerto de Bahía Blanca, según cifras dadas a conocer por las autoridades portuarias. El año anterior, los despachos habían totalizado 30 mil toneladas, en números redondos.

La mercadería proviene de las tareas de extracción que se cumplen en el mar argentino frente a las costas de las provincias de Buenos Aires y Chubut por parte de grupos empresarios del país y extranjeros.

Los medios informante señalaron también que antes de concluir julio arribarán 8 buques mercantes que cargarán unas 10 mil toneladas de pescado para exportación. Los envíos están particularmente dirigidos hacia Japón, España y otras naciones europeas.

Fue anulada la multa a una firma azucarera

BUENOS AIRES, 22 (NA). — La Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico declaró nula una resolución de la Dirección Nacional del Azúcar por la cual se aplicó una multa de 28.230.000 pesos a la Compañía Azucarera Bella Vista, en liquidación, por haber entregado al mercado interno 2.773.064 kilos de azúcar en exceso sobre la cuota fijada.

La dirección citada estimó que con la entrega al mercado interno en abril de 1968 de esa cantidad de azúcar se habría infringido el Art. 26 de la ley 17.163, por lo que le aplicó una multa en diciembre de 1977.

La sanción fue apelada por Bella Vista por lo que las actuaciones pasaron a la justicia en lo penal económico, donde el fiscal de cámara, Dr. Héctor Orozco, pidió la prescripción de la acción penal, al considerar que después de once años de tramitación de la causa, en la que se dictaron varias nulidades, correspondía aplicar la doctrina de la Corte Suprema en el caso "Angel Mattei".

Será recordada la memoria de Augusto Guibourg

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Diversas entidades vinculadas al quehacer educativo organizan un homenaje público, fijado en principio para el 7 de setiembre, a Augusto Antonio Guibourg, fallecido el 23 de abril último, quien dedicó largos años de su vida a luchar en defensa de la escuela pública y de las leyes que la sostienen.

Se reformaría la ley para las universidades

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El anteproyecto de ley universitaria elaborado por el Ministerio de Cultura y Educación podría ser modificado, ante las críticas que su texto ha merecido por parte de distintos sectores de la comunidad, según se desprende de una información periodística.

La versión es consignada por el diario "La Prensa", y recuerda que el ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Llerena Amadeo, reveló hace unos días que ese proyecto no fue enviado aún al Poder Ejecutivo nacional, afirmación que "ha causado sorpresa en los medios universitarios —señala—, quienes entendían que la ley se encontraba a consideración de las autoridades nacionales".

Tal fue lo que se "informó en una conferencia de prensa a la que asistieron los rectores que integraron la comisión de redacción del anteproyecto", añade la publicación.

Por último se revela que "la ley enviada a la Secretaría General de la Presidencia habría sido devuelta para su modificación".

El titular de la CARBAP expuso varios problemas

MAR DEL PLATA, 22 (NA). — El presidente de Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), Juan Pedro Merbilhaa, afirmó que "en las circunstancias de una economía como la que estamos viviendo en estos momentos, los análisis sectoriales que se puedan hacer correr serio riesgo de no reflejar la verdadera situación del sector".

El dirigente añadió que ello se debe a que "más allá de los estudios tanto de coyuntura como de prospectiva, la política económica que se ha elegido para el agro, que es básicamente compartida como doctrina por una federación como la nuestra, debe observarse en su inserción con el conjunto".

Merbilhaa formuló estas declaraciones a los periodistas locales a poco de su arribo a la ciudad balnearia, en donde participó de una reunión con productores marplatenses y de zonas aledañas, que realizó en el local de la Sociedad Rural.

Al explayarse sobre aquel pensamiento, el dirigente puso especial énfasis en remarcar que "el agro se encuentra, como todos los sectores productivos, en una situación sumamente difícil, porque con una inflación del ciento cincuenta por ciento anual se corroe cualquier rentabilidad".

"Más aún —subrayó— ataca los aspectos financieros, más que los económicos, una actividad como la agropecuaria, que no tiene posibilidades de vender permanentemente, carece de recursos genuinos en forma constante".

Al abordar el tema de la presión tributaria, Merbilhaa puntualizó que si bien no se puede determinar si ella ha superado la capacidad de producción de una unidad rural debido a que en esa actividad el margen de rentabilidad es muy pequeño comparado con el patrimonio de la empresa, "a veces da la impresión que el sector agropecuario puede soportar mayores cargas, pero en realidad lo que está haciendo es ir comiendo de a poco su capital".

En ese sentido, apuntó finalmente que el productor "sigue pagando impuestos a costa de la eliminación de la renta y termina destruyendo poco a poco su propio capital".



—Como dicen que aumentó la circulación, quiero que me revise porque mi circulación no aumentó ni medio...

Elevan tarifas en hoteles de Punta del Este

PUNTA DEL ESTE, (Uruguay), 22 (UPI). — El Centro de Hoteles, Restaurantes y Afines, dispuso un aumento general del 20 por ciento en sus tarifas durante la próxima temporada veraniega en este balneario, a partir del 15 de diciembre.

Las actuales tarifas en moneda nacional quedarán congeladas hasta el 1º de diciembre aumentando desde el 15 del mes, los precios en valor dólar.

El presidente del Centro, Evaristo Salazar, dijo a modo de ejemplo, que una habitación doble sin desayuno ni impuesto que estaba entre 30 y 50 dólares [illegible] nuevas tarifas entre 35 y 60 dólares diarios.

SOMOZA...

(Viene de pág. 1ª)

además un tribunal de orden público y decretó sanciones de tres meses a un año de cárcel por difundir consignas antisandinistas, y de uno a cuatro años por el juego ilegal, prostitución, tráfico de drogas, usura y especulación.

La ley orgánica abolió la Constitución, el sistema judicial anterior, el Congreso y los tribunales existentes.

Estableció además un fiscal especial para gestionar la expropiación de todas las propiedades de la familia Somoza.

Dichas propiedades pasarán al nuevo gobierno, que se propone usar el dinero para la reconstrucción nacional.

El ex mandatario, que dimitió el martes y huyó a Miami, poseía el siete por ciento de la riqueza nacional, incluido el 20 por ciento de la tierra arable del país; las estaciones de radio y televisión; diarios, empresas aéreas, compañías de carne y pescado, y la distribuidora nacional de automóviles Mercedes Benz.

Denuncia sobre inversiones en trabajos viales

Declaraciones del titular de la Asoc. de Carreteras, Sr. Aleso

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El presidente de la Asociación Argentina de Carreteras, Néstor Aleso, sostuvo que existe una "malversación de los fondos" de origen impositivo recaudados por la construcción de caminos y que luego los gobiernos los distribuyen en forma no específica.

Aleso que efectuó declaraciones para el programa "Rumbo económico", que se difunde por Radio Rivadavia, de esta capital, opinó que "sobre el gasto público hay que dedicar mayor porcentaje a la construcción de infraestructura y especialmente a la construcción vial".

Agregó que "para financiar especialmente la obra vial se cuenta con lo que podríamos llamar los fondos específicos" y señaló que "una filosofía que sostiene la Asociación de Carreteras es que el gobierno construye carreteras y el usuario debe pagarlas".

"Y en realidad las paga —prosiguió—, las paga con una especie de peaje disimulado, que no se ve, y que son cargas que se agregan a los combustibles, a los aceites, a los neumáticos, a la misma fabricación de automotores".

Luego de recordar que "eso históricamente fue creado para hacer caminos", sostuvo Aleso que "luego los distintos gobiernos y por distintas circunstancias fueron derivando parte de esos fondos hasta que en la actualidad solamente el 35 por ciento de lo recaudado va a obra vial en globo; de la Nación, de las provincias".

Afirmó Aleso que "es evidente que la distribución no específica de los fondos ha perturbado a la obra vial. Se ha hecho lo que podríamos llamar una malversación de los fondos. La gente paga pensando que le van a construir más caminos. Eso sería una forma de restituir progresivamente los fondos a la actividad que los nutrió. Sería buena obra de gobierno tratar de normalizar, de ordenar las finanzas".

Privatización de Vialidad

BUENOS AIRES 22 (NA) — La Agrupación Lista Verde de la Federación del Personal de Vialidad Nacional se opuso a todo proyecto de privatizar esa empresa y acusó a la administración actual de ser culpable de la prescindibilidad de siete mil agentes, mientras "en forma creciente la solución de los problemas viales descansa en las consultorías".

"Desde 1976 a la fecha se ha desmantelado la empresa sin que nadie pudiera hacer escuchar su voz", señala el grupo gremial en un comunicado difundido ayer.

Ese documento denuncia que las consultoras operan con Vialidad Nacional en forma creciente para atender los problemas viales, "con la confección de informes y estudios por los que perciben sumas muy elevadas".

En las rutas argentinas, mientras tanto, los baches no son reparados y la señalización es cada vez más deficiente, debido a la falta de reposición de los carteles, afirma la lista verde. Las consultorías están formadas por ex agentes de Vialidad Nacional.

También denuncia que algunas de esas consultorías son de tipo multinacional y "están interfiriendo en una empresa del Estado de importancia vital, buscando su total desmoronamiento, lo cual tampoco podemos callar".

Han entregado 124 viviendas en Buenos Aires

BUENOS AIRES 22 (Télam) — El ministro de Bienestar Social de la Nación contralmirante (R) Jorge Alberto Fraga, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, general (R) Ibérico Saint Jean, presidieron el acto de entrega de 124 viviendas de un total de 1.188 que se construyen en Villa Tranquila, partido de Avellaneda.

El acto se inició con el Himno Nacional, para hablar, a continuación, el ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Ing. Pablo Gorostiaga. Seguidamente se entregaron los certificados de tenencia a cinco propietarios de las viviendas, se bendijeron los edificios, se efectuó el corte de la cinta (a cargo del ministro de Bienestar Social y del gobernador de la provincia de Buenos Aires) y habló el presidente de una de las empresas constructoras, José Rimoldi.

Al desarrollo del proceso refirióse el Gral. Menéndez

MENDOZA 22 (NA). — El comandante en jefe del Ejército, Gral. Luciano Benjamín Menéndez, declaró aquí que en este proceso de reorganización nacional las fuerzas armadas actuarán "con absoluta imparcialidad y ecuanimidad, para lograr una democracia que dure cien años".

"Se avecina una etapa de realizaciones en que trataremos de encontrar las grandes soluciones para la crisis que vive el país, sin intentar remedar, copiar ni parodiar experiencias anteriores", aseguró.

Menéndez, que vino a esta ciudad para presidir la culminación del curso de aspirantes a oficiales, del que tomaron parte los soldados que pidieron prórroga y completaron sus estudios, fue consultado con respecto a recientes declaraciones de un jefe naval chileno.

"Lo que corresponde ahora —dijo sin entrar en detalles de aquella manifestación— es esperar el resultado de la mediación papal y no emitir declaraciones que puedan ser extemporáneas".

Golf: S. Ballesteros ganó el abierto de Inglaterra



(Radiofoto UPI)

El joven golfista español Severiano Ballesteros, ganador del abierto de Inglaterra, muestra el trofeo conquistado en esta competencia, una de las más importantes del mundo (Radiofoto UPI)

LYTHAM ST. ANNES (Inglaterra). ANSA). — Espectacularmente, merced a un juego sólido con los hierros y desde los bunkers, el joven golfista español, Severiano Ballesteros obtuvo el open 108 británico demostrando lo que se puede lograr cuando se tiene espíritu de lucha. En los últimos 18 hoyos, empleó setenta golpes, uno bajo el par, para totalizar 283 superando por tres a los norteamericanos Ben Crenshaw (71) y Jack Nicklaus (73).

Severiano Ballesteros, de 22 años de edad, es el jugador más joven que triunfó en esta competencia desde que se realiza a 72 hoyos.

Cuando se disputaba a 36 venció el británico T. Morris (h.) a los 20 años. La difícil cancha del Royal Lytham and St. Annes Golf Club, de 6.344 metros (3.067 de ida y 3.277 de vuelta) y un par 71 (35-36), fue escenario de una jornada plena de emociones por las variantes que se produjeron en las primeras posiciones.

Ballesteros, quien ganó un premio de 35.000 dólares, llegó al green del hoyo 18 ovacionado por las veinte mil personas que se encontraban en el lugar, y que eran sólo una parte de los 50.000 que pagaron la entrada, desafiando el viento y el frío que no dejó de hacerse sentir durante los cuatro días que duró el campeonato.

Cuarto fue el británico Marx James (73), con 287 golpes; quinto, el australiano Davis (73) con 288 y sexto quedó Irwin (78) con 289,

En Córdoba se hará el congreso de cardiología

CORDOBA, 22 (NA). — Más de 1.500 profesionales argentinos y extranjeros participarán del XVII Congreso de Cardiología Nacional y Simposio Internacional de Unidad Coronaria, informó el comité organizador de ese encuentro.

Ambas reuniones científicas se llevarán a cabo simultáneamente entre el 21 y el 27 de octubre próximo en la población cordobesa de Villa Giardino.

Entre los profesores extranjeros que dictarán conferencias magistrales se encuentran los doctores Peter Maroko, William Strauss, Ricardo Moreno Cabral, Howard Eder y Mayer Chesebro, de los Estados Unidos; Atilio Maseri, de Italia, y Carlos Quiroga Mayor, del Brasil.

Uno de los principales temas que se tratarán en mesas redondas será el de microcardiopatía chagásica crónica (Mal de Chagas), que constituye un problema sanitario de directo interés para la Argentina.

El dique La Falda

CORDOBA, 22 (NA). — El gobernador de la provincia, general Adolfo Sigwald, presidió el acto de inauguración del dique La Falda, construido en la ciudad serrana de ese nombre, sobre el río Grande.

El dique, además de constituirse en una nueva atracción turística del Valle de Punilla, servirá para la provisión de agua potable a la ciudad de La Falda y su zona de influencia.

La obra hidráulica tiene una cota de 28 metros de altura, con un puente superior que permite el paso de vehículos y peatones.

Regulará las aguas del mencionado río Grande, pero fundamentalmente solucionará una vieja aspiración de los habitantes de la zona, de contar con un sistema de provisión de agua potable.

Los trabajos de construcción de este dique se habían iniciado en 1970, pero posteriormente se paralizaron y fueron reanudados en 1977.

Un funcionario del ente de derechos humanos es esperado

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH), el chileno Edmundo Vargas Carreño, es aguardado en Buenos Aires para efectuar gestiones vinculadas con la próxima visita de aquel grupo de la Organización de Estados Americanos (OEA), prevista para el 6 de setiembre, revelaron fuentes diplomáticas.

Vargas Carreño acordará con las autoridades argentinas todo lo relacionado con la actividad que cumplirán los siete miembros de la comisión, incluyendo las entrevistas con funcionarios y representantes de distintos sectores y las visitas a establecimientos carcelarios.

La CIDH, órgano de asesoramiento de la asamblea general de la OEA, visitará la Argentina respondiendo a una invitación formulada tiempo atrás por el gobierno militar a fin de observar todo lo relacionado con la vigencia de los derechos humanos.

Lagos refirióse a Papel Prensa

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Dr. Carlos Ovidio Lagos, reveló que luego de reiteradas gestiones ante las autoridades pertinentes, esa institución y otras que agrupan a medios de información argentinos lograron que se les dé vista del voluminoso expediente de Papel Prensa.

Esas entidades periodísticas habían solicitado tener vista del contrato fir[illegible] "La Razón", "La Nación" y "Clarín", propietarios de Papel Prensa, y el Estado, que vendió esa empresa a [illegible].

También habían pedido que se agreguen al expediente las presentaciones efectuadas por ADEPA, ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina) y otras instituciones periodísticas, en las que cuestionaban ese contrato y [illegible] planta.

Una de esas condiciones es que dicho contrato "impone a toda la prensa argentina la obligación de comprarle papel para diarios a Papel Prensa S.A.", declaró Lagos, cuyos con[illegible].

Este régimen de virtual "cuotificación lleva como inevitable consecuencia —dijo Lagos— la reimplantación de los permisos de importación, sistema éste de ingrato recuerdo para la prensa argentina, como lo fue, el tristemente célebre caso de la Comisión Bicameral Visca-Decker".

[illegible] gentina se consumen anualmente 145 mil tone[illegible] la empresa confesaron públicamente "que consumen el 70 por ciento del tonal nacional".

Papel Prensa anunció que su objetivo es producir 105 mil toneladas anuales y como "estos tres diarios han asegurado además que gozan de un papel de calidad y precios internacionales, así como de la mejor tecnología, la mejor mano de obra, etc", lo más razonable —señaló el titular de ADEPA— "es que ellos consuman el papel que producen, pues es exactamente la cantidad que fabrican la que consumen".

Reseñó las gestiones efectuadas ante las autoridades nacionales en torno al problema y dijo que actualmente se intenta "encontrar una solución que no ofrece los intereses que hacen al irrestricto derecho de la libertad de prensa".

La salida, añadió, tampoco debe afectar el derecho de "muchas publicaciones que, a no dudar, quedarán en el camino de no encontrarse una solución adecuada".

Por último se mostró optimista en cuanto a las perspectivas del problema, porque la filosofía del gobierno no admite "La existencia de empresas deficitarias [illegible] perjuicio han ocasionado al país".

La responsabilidad espacial

Por Carlos Guastavino

Segunda y última nota sobre el tema del título, que ya ha sido tratado en distintos simposios internacionales.

El Derecho Internacional no podía dejar de prever esta novísima fuente de responsabilidad. En el Convenio sobre Responsabilidad Internacional por daños causados por objetos espaciales, firmado el 27 de enero de 1972, aún no ratificado por la Argentina, en su artículo 2° establece: "Un Estado de lanzamiento tendrá responsabilidad absoluta y responderá por los daños causados por un objeto espacial suyo en la superficie de la Tierra o a las aeronaves en vuelo". En el caso que dos o más Estados "lancen juntamente un objeto espacial, serán responsables solidariamente por los daños causados". Prevé que un "Estado que haya sufrido daños y cuyas personas físicas o morales hayan sufrido daños, podrán presentar a un Estado de lanzamiento una reclamación por tales daños", las que serán presentadas por vía diplomática o por conducto del secretario general de las Naciones Unidas, siempre que el Estado demandante y el de lanzamiento sean miembros de Naciones Unidas. Deberá ser presentada a más tardar, en el plazo de un año a contar de la fecha en que se produzcan los daños o en que se haya identificado al Estado de lanzamiento que sea responsable. Canadá formuló su pedido resarcitorio al gobierno soviético en enero de 1979, sin que hasta la fecha se diera satisfacción al reclamo.

El tratado se aparta de los principios clásicos en materia de responsabilidad internacional al establecer que la reclamación indemnizatoria podrá presentarse sin que sea necesario que se agoten los recursos locales y permite que una persona física o moral haga su reclamación ante los tribunales u órganos administrativos del Estado de lanzamiento. La indemnización se determinará conforme al Derecho Internacional, vale decir, comprenderá el lucro cesante y el lucro emergente, como así el daño moral, y será abonada en moneda del Estado demandante o en la del que deba abonar la idemnización.

El tratado establece un procedimiento novedoso al disponer que si no se soluciona la controversia reclamatoria por negociaciones diplomáticas en el plazo de un año, se constituirá una Junta de Reclamaciones de tres miembros, la que decidirá sobre los fundamentos de la reclamación y cuantía de la indemnización y su decisión será firme y obligatoria si las partes así lo han convenido. Caso contrario, el laudo valdrá como recomendación que deberá atenderse de buena fe.

El daño producido por los objetos espaciales puede tener distinta magnitud. En caso de constituir un peligro en gran escala para las vidas humanas o que pueda comprometer seriamente las condiciones de vida de la población o el funcionamiento de los centros vitales —caso del Cosmos 954 de haber caído con su carga de uranio en Nueva York— los Estados partes del convenio y en particular el responsable del daño estudiará la posibilidad de proporcionar una asistencia rápida y apropiada cuando el Estado damnificado así lo solicite.

En el tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, de 1967, ratificado por la Argentina, se establece que tales actividades "deberán hacerse en provecho y en interés de todos los países, sea cual fuere su grado de desarrollo económico y científico, e incumben a toda la humanidad", y que "el espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, estarán abiertos a la investigación científica y los Estados facilitarán y fomentarán la cooperación internacional en dichas investigaciones" y "no podrán ser objeto de apropiación nacional por reivindicación de soberanía, uso u ocupación, ni de ninguna otra manera".

Para evitar riesgos a la humanidad, los Estados signatarios "se comprometen a no colocar en órbita alrededor de la Tierra ningún objeto portador de armas nucleares ni de ningún otro tipo de armas de destrucción en masa, a no emplazar tales armas en los cuerpos celestes y a no colocar tales armas en el espacio ultraterrestre de ninguna forma. La Luna y los demás cuerpos celestes se utilizarán exclusivamente con fines pacíficos. Queda prohibido establecer en los cuerpos celestes, bases, instalaciones y fortificaciones militares, efectuar ensayos con cualquier tipo de armas y realizar maniobras militares".

El tratado ha previsto también la responsabilidad derivada de la actividad espacial. Al respecto, dispone que los Estados partes serán "responsables internacionalmente de las actividades nacionales que se realicen en el espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes, los organismos gubernamentales o las entidades no gubernamentales, y deberán asegurar que dichas actividades se efectúen de conformidad con las disposiciones del tratado. Todo Estado que promueva el lanzamiento de un objeto al espacio ultraterrestre o aquél donde existan las instalaciones, será responsable internacionalmente de los daños causados a otro Estado o a sus personas naturales o jurídicas por dicho objeto o sus partes componentes, en la Tierra, en el espacio aéreo o en el espacio ultraterrestre".

El progreso de la tecnología nuclear es un hecho irreversible y nada podrá detenerlo. Es el precio inevitableeeeque paga la humanidad en su búsqueda incesante del desarrollo científico. Le corresponde al Derecho Internacional a través de una de sus novísimas ramas —el Derecho Espacial— su regulación jurídica a efectos de afrontar la prevención de los riesgos y su eliminación en cuanto sea posible, o en los casos en que se produzcan los siniestros inevitables, el adecuado resarcimiento.

Este dibujo artístico muestra las distintas dependencias del Skylab, cuya caída se produjo, parte en el océano Indico y parte en Australia, recientemente (Radiofoto UPI)

Plataforma para elevar buques de gran porte

BUENOS AIRES, 22 (NA).— El comandante en jefe de la Marina, almirante Armando Lambruschini, y su antecesor, el almirante (R) Emilio Eduardo Massera, presenciaron el acto en que fue habilitado el sistema de plataforma "sicro lift", que permite elevar a nivel de tierra buques de gran porte y que está considerada la mayor del mundo.

Lambruschini y Massera estuvieron en la planta número 2 de Tandanor (Talleres Navales Dársena Norte), en la Dársena Sur, donde se realizó la ceremonia.

El acto fue presidido por el presidente de esa empresa, contralmirante (R) Juan Poggi, quien recorrió con ambos las instalaciones de la plataforma elevadora de buques.

Posteriormente, Lambruschini y Massera accionaron juntos el disparador automático que hace funcionar el sistema elevador de la plataforma.

De tal modo, muy lentamente, empezó a ser elevado el enorme buque Cabo San Antonio, un granelero de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) que se halla en proceso de reparaciones.

Precisamente, esta plataforma "sincro lift" tiene la virtud de facilitar los trabajos que se realizan en los buques en reparación, sobre todo para evitar las forzosas inmersiones que requieren algunos trabajos especiales bajo el nivel del agua.

Contribuyentes a la DGI deben conservar recibos

BUENOS AIRES, 22 (NA).— El Poder Ejecutivo nacional dictó el decreto 1397, que reglamentará la ley 11.683, actual ordenamiento legal de la Dirección General Impositiva (DGI), en una medida que dispone que los contribuyentes deberán conservar sus documentos de pago de tributos por un término de hasta cinco años.

El decreto determina que igual obligación regirá para los agentes de retención y personas que deben producir informaciones, en todo lo referido a comprobantes y documentos sobre operaciones y transacciones que den motivo a la retención de un impuesto.

La DGI no podrá exigir el pago de impuestos prescriptos, a menos que el responsable haya renunciado a la prescripción.

Esta nueva reglamentación dispone además que el director y el subdirector general de la DGI serán sustituidos en el ejercicio de todas las funciones que les competen como jueces administrativos, por los jefes de zona, subzona y región, de sección, de agencia y de distrito.

La medida faculta a todos esos funcionarios a librar boletas de deuda para el cobro de los créditos fiscales por vía judicial o gestionar su verificación en cualquier clase de juicios universales.

En cuanto a los contribuyentes obligados a pagar impuestos de acuerdo con los artículos 15 y 16, deberán presentar declaraciones juradas que consignen la materia imponible y el impuesto correspondiente.

El decreto, además, establece que el pago de los impuestos, tasas, intereses, recargos, actualizaciones y multas que tiene bajo su jurisdicción la DGI se concretará solamente a través de depósitos en las cuentas especiales del Banco de la Nación o de la entidad que designe la entidad recaudadora.

De esta disposición están exceptuados los tributos correspondientes a sobreprecio de los combustibles, a la aeronafta y otros que se harán exclusivamente en el Banco Nación.

En los casos en que corresponda arresto, dispone el decreto, se pedirá por oficio a la Policía Federal, para que haga efectiva la detención, y en los casos en que corresponda pena de prisión la DGI actuará en carácter de querellante.

Está redactado el proyecto de Código Aduanero

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— Quedó concluida la tarea de redacción del proyecto de Código Aduanero, que con su pertinente exposición de motivos será ahora sometido "a la consideración de la Administración Nacional de Aduanas y de las instituciones y organismos técnicos y profesionales, cámaras empresarias y demás sectores especializados que puedan contribuir a su enriquecimiento", se informó en el Palacio de Hacienda.

El trabajo aludido estuvo a cargo de una comisión presidida por el subsecretario de Política y Administración Tributaria, Dr. Carlos Miguel Tacchi, e integrada por los Dres. Mario Angel Alsina, Enrique Carlos Barreira, Ricardo Xavier Basaldúa, Rodolfo H. Cambra, Juan Patricio Cotter Moine, Héctor Guillermo Vidal Albarracín y los Sres. Laureano Fernández y Francisco Mario García.

El proyecto de Código Aduanero tiene por objeto regular todos los institutos que conforman el ordenamiento aduanero de base, destinado a sustituir oportunamente la legislac. aduanera vigente.

Más IVA

La tensión en la energía y en las finanzas

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia).— Altamente motivados por los cortes de luz registrados de acuerdo al programa de restricción al consumo de electricidad, pero mucho más por aquellos registrados fuera de programa, los integrantes del equipo económico dedicaron en los últimos días especial atención al análisis de la producción energética nacional. Convocado por el presidente de la Nación para que le suministre un informe sobre el desenvolvimiento del área, el doctor Martínez de Hoz expresó que las molestias actuales eran circunstanciales "derivadas de los problemas que plantea el mantenimiento de un sistema antiguo", pero aclaró que a largo plazo, la cuestión está perfectamente encarada y contemplada en el plan energético 1977/85 oportunamente aprobado y en plena ejecución. Este aspecto, más que los inconvenientes que padecen los principales conglomerados urbanos del país, fue lo que movió al teniente general Videla para requerir una información completa sobre el particular.

Por razones de mecánica administrativa y política el Ministerio de Economía se ha convertido en el principal organismo conductor de las negociaciones que nuestro país mantiene con Paraguay en torno a la presa de Yacyretá. Las alternativas que estas conversaciones pueden generar y las posibilidades que se ofrecen para ensayar algunas de ellas son los temas que mayores inquietudes despiertan en los máximos niveles de la conducción nacional. En este sentido no importa tanto la ausencia de luz del presente como la penumbra que llega a vislumbrarse en el futuro.

Sin duda que el concepto de energía tiene varias acepciones y diferentes manifestaciones. Por ello es que, como una prueba de "energía" y creatividad fue interpretada la sanción de la ley 22.031, originada en la Secretaría de Hacienda, estableciendo la aplicación del Impuesto al Valor Agregado a las ventas de automóviles usados. Esta gabela rendirá sus primeros beneficios durante el segundo semestre del corriente año y servirá para enjugar, en parte, el déficit del Tesoro Nacional abultado, más allá de lo previsto, por la evolución inflacionaria. La medida que tendrá gran incidencia en el activo mercado del "usado" en el país, representa una contribución a la tarea del doctor Juan Alemann, quien en los últimos días, además de ocuparse del tema presupuestario debió responder a una de esas versiones que siempre incomodan a los funcionarios: la de su renuncia. La especie señalaba que el licenciado Enrique Folcini, actual integrante del directorio del Banco Central, sería su reemplazante y explicaba el cambio como un "alivio" a la tensión que provocaría la revisación de todos los cálculos de la administración estatal. Ahora, totalmente descartada por voceros oficiales del ministerio, puede asegurarse que el secretario de Hacienda continúa en funciones y el problema presupuestario se mantiene vigente.

En tal sentido resultaron significativos los anuncios de la emisión de Bonos Argentinos en el mercado del "eurodólar" por 50 millones de esa moneda, sobre el que informó el Banco Central, y de la segunda emisión de Bonos del Estado en yens por un monto no revelado, que formuló el propio Dr. Martínez de Hoz durante la audiencia conjunta que mantuvo con el jefe del Estado y con el presidente del Banco de Tokio, que visita a nuestro país. Esta última información causó cierta sorpresa, no tanto por el interés del Japón en nuestra economía, sino porque supone la existencia de una primera emisión de la que muy pocos tenían noticia. De cualquier modo, ambos anuncios demuestran el camino elegido por el Estado para obtener los recursos que necesita su funcionamiento.

Más allá de las consideraciones que la magnitud de sus requerimientos puedan provocar, es interesante señalar que el mecanismo de endeudarse en el extranjero no impidió el aumento de las tasas de interés en el mercado financiero interno. Esta última semana volvieron a anotarse elevados índices en bancos y financieras, y a juzgar por el informe suministrado por la Asociación de Bancos Argentinos la tendencia se mantendrá hasta el fin del ejercicio. Impulsado por la demanda estatal y el contexto inflacionario, el costo del dinero se mantiene en un nivel que incita más a las operaciones especulativas que a las tareas productivas. Esta circunstancia estará presente en todas las manifestaciones y discursos que se pronuncien cuando se inaugure oficialmente la tradicional exposición de ganadería e industria de la Sociedad Rural. Como en años anteriores, su desarrollo será una reafirmación de la voluntad de trabajo que anima a un importante sector productivo del país.

Aporte de Buenos Aires a la Nación por 9.280 millones

LA PLATA, 22 (Télam).— El gobierno bonaerense dispuso acordar al Ministerio de Economía de la Nación y al Ente Cinturón Ecológico Area Metropolitana Sociedad del Estado, la suma de 9.280 millones de pesos para el financiamiento de obras y el cumplimiento de compromisos asumidos por ambos organismos.

En primer término se ordenó la entrega a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, de 4.280 millones de pesos para la financiación de obras en el Mercado Central de Buenos Aires.

El aporte tiende a contribuir con el Estado nacional que encarara tan importantes trabajos en jurisdicción provincial. La suma se hará efectiva en cinco cuotas mensuales de 856 millones de pesos a partir del corriente mes.

Asimismo se otorgaron al Cinturón Ecológico Area Metropolitana Sociedad del Estado, 5.000 millones de pesos para satisfacer necesidades presupuestarias de la empresa, que cumplirá así con los compromisos.

EL LITORAL
Santa Fe, domingo 22 de julio de 1979
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Dentro de la problemática económica nacional, tan poco clara y contradictoria, de atenerse al enfoque de los responsables del área, toda medida que tienda a clarificar el panorama y a mejorar el funcionamiento de los distintos factores que intervienen en el proceso productivo, en el de industrialización y comercialización, y por ende, su influencia sobre el consumo, punto final de aquél, resulta alentadora. De ahí que corresponda subrayar la decisión de reformar la ley 12.906 sobre monopolios, proyecto originado en el Ministerio de Economía y que actualmente está siendo estudiado en el de Justicia.

El amplio campo que abarca, puesto que se aplicará a las conductas vinculadas con la elaboración o intercambio de bienes o servicios que limiten, restrinjan o distorsionen la competencia en un mercado o que constituyan abuso de una posición de predominio o exclusividad en todo o en parte de aquél, de tal manera que pueda ser perjudicial para el interés económico general, demuestra la trascendencia de esta iniciativa. Mediante la cual se procura no sólo evitar la determinación directa o indirecta, por medio de acciones concertadas o intencionalmente coincidentes de los precios de compra o venta en un mercado o provocar variaciones en ellos, sino un hecho que desgraciadamente se produce, con mayor o menor frecuencia, visiblemente o no. Y es el vinculado con el establecimiento de condiciones de venta y comercialización de productos a través de acuerdos con la inclusión de plazos de pago, de entrega, intereses, cantidades mínimas, descuentos, etcétera. Al que corresponde adicionar otro igualmente reprobable, que se relaciona con el impedimento arbitrado para que no pueda llegar al mercado o se desenvuelva en éste con total libertad un competidor efectivo o potencial.

Un aspecto de esta seria cuestión ha sido más de una vez manifestado públicamente en tiempos no muy lejanos en que la decisión de expender un artículo de consumo vital y masivo a un precio muy inferior al que regía en los comercios similares ha provocado reacciones que, en algunos casos, han sido noticia en la crónica policial.

Un punto que merece ser remarcado dentro del texto que se pretende con fundamento fácilmente comprensible obtenga la aprobación del ministerio pertinente es el referido a la disposición que pena la destrucción, como parte de una acción concertada o intencionalmente coincidente, de productos agropecuarios, minerales o industriales en cualquier grado de elaboración o producción. Como, asimismo, los medios destinados a extraerlos, producirlos o transportarlos, todo con el propósito de provocar aumentos de precios. En este sentido la historia del país ofrece casos, unos notorios y otros que no han tenido la misma trascendencia, de maniobras incalificables realizadas con el objeto de destruir productos esenciales para la alimentación. Amén de su ocultamiento con el mismo fin de ocasionar el aumento de su importe.

La creación, en la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales de la Nación, de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, siempre y cuando no se convierta en un organismo burocrático e inoperante más y salvando la función indelegable de los jueces, puede contribuir al mejor éxito del propósito que se persigue con su estudio de las estructuras, dimensiones y competitividad en el mercado; la realización de pericias en libros y documentos de los investigados; el control de existencias y la comprobación de los orígenes y costos de materias primas y otros bienes, entre distintas tasas igualmente positivas.

Evangelio y cultura en la valoración de Puebla

Prosiguiendo su análisis del documento episcopal emitido en la ciudad mexicana del título, monseñor Vicente Zazpe desarrolló los siguientes conceptos en su exposición semanal:

"Uno de los problemas más interesantes y de consecuencias imprevisibles es el de la evangelización y la cultura de un pueblo. Pablo VI afirmó que el drama de nuestro tiempo consiste en la ruptura del binomio: una evangelización que no penetre la cultura desde dentro, no tiene futuro. A lo sumo logrará barnizar la situación, pero no tendrá perdurabilidad.

"Pongámonos de acuerdo en el concepto de cultura para ubicar el problema, ya que a través de los siglos, se ha producido una larga y dificultosa evolución. El pueblo inglés tiene una cultura determinada, el francés también, el peruano, el brasileño, el alemán. Pero no sólo es culto el pueblo francés o el inglés. Los mocovíes tuvieron su cultura, los aztecas, los mayas, los querandíes y los charrúas. Aún dentro del país nos diferenciamos actualmente en muchos aspectos, los santafesinos del sur y los del norte, los correntinos de los santiagueños y los chaqueños de los jujeños.

"No confundamos cultura con ilustración y academicidad. Hasta hace unos siglos, la cultura se identificaba con un cierto sentido aristocrático y estético, pero después del descubrimiento de antiquísimas civilizaciones al margen de la cultura europea, el concepto se ha enriquecido.

"Cuando el Evangelio llega a un pueblo no se encuentra con el vacío. Muy por el contrario, descubro que ese pueblo tiene un especial estilo de vida; que se guía por un conjunto de valores y desvalores y que tiene una conciencia colectiva de la cual participan todos sus miembros. Ese pueblo tiene costumbres, leyes, instituciones, relaciones de convivencia, maneras de pensar y de reaccionar. Considera el trabajo, la mujer, la familia, la muerte, el dolor, Dios, los hijos o la paz, de una manera peculiar que lo diferencia de otros pueblos.

"La cultura recibida por tradición se modifica con el tiempo; a veces incorporando valores nuevos y a veces perdiendo los propios. La evangelización debe respetar la cultura que encuentra, reconocer sus valores, discernir los desvalores e incorporar el mensaje religioso, no sólo desde fuera o con el ropaje de otra cultura extraña, sino desde la raíz de la propia cultura.

"¿Se trata de un pueblo con un concepto ponderado de la familia? Entonces habrá que valorar esta riqueza cultural e infundir la visión cristiana del hogar. ¿Es un pueblo contemplativo? ¿Es belicoso? ¿Es fatalista? El Evangelio debe asumir la realidad cultural, penetrándola de los valores evangélicos.

"Si consideramos la historia multisecular de la evangelización, el balance no es del todo positivo, sobre todo en América latina. Debemos reconocer las inmensas dificultades de la época para lograr una evangelización tal como la propone hoy la Iglesia, sobre todo en el documento de Puebla que comentamos.

"En la actualidad la cultura y las subculturas latinoamericanas —de sustrato católico— enfrentan un desafío formidable. Durante cuatrocientos años han conservado los valores aportados por la evangelización, pero ante la nueva cultura urbano industrial de extracción científico técnica, vehiculizada por las ideologías dominantes del liberalismo y el marxismo, corren el riesgo de perder su esquema cristiano de valores.

"Un nuevo estilo de vida está surgiendo en el continente, sobre todo en las grandes ciudades, que modifican la vida familiar, el trabajo, la vida religiosa, el uso del tiempo libre y la convivencia. Es muy diferente la vida religiosa en nuestros pueblitos provinciales y en la inmensa capital federal.

"La Iglesia no puede descansar añorando el pasado. Ella debe asumir el desafío de proponer la vida religiosa en las nuevas circunstancias, previendo atentamente las probables direcciones futuras. El Evangelio que penetró y animó una cultura sacro-rural deberá penetrar y animar una cultura urbano-industrial, porque el cristianismo no se identifica con una determinada cultura, sino que está llamado a asumirlas todas y a trascenderlas todas".

Reunión de la Sociedad de Pediatría

El 25 del corriente a las 21, en el local de la Sociedad Médica, se hará una reunión científica, donde se presentarán los siguientes temas: "Tuberculosis infantil", por los Dres. Almitrani, Calafell, Carcar y Cosciglio; "Técnica de alimentación al pecho", por el Dr. Juan Carlos David.

XI Reuniones de Notariado en el C. de Escribanos

El Colegio de Escribanos de nuestro medio informó que el 27 del corriente a las 19, en su sede de calle San Martín, se inaugurarán las XI Reuniones Jurídicas Notariales, organizadas por dicha institución y en adhesión al 31° aniversario de la sanción de la ley 3330, que reglamenta las actividades notariales de nuestra provincia.

Participarán en estas jornadas que serán clausuradas el 28 del corriente, delegaciones de todo el país y los más prestigiosos autores y tratadistas nacionales productores de ensayos de trascendencia para el ejercicio de la profesión e interpretación del derecho notarial argentino e internacional.

El sábado 28, se servirá una cena en celebración del aniversario de la citada ley, en la sede de dicho colegio con la asistencia de colegiados y autoridades especialmente invitadas.

Nuevos números de teléfonos en el Liceo Militar

Mientras continúan desarrollando los pasos previstos para completar el traslado de las instalaciones del Liceo Militar General Belgrano a Recreo, dicho instituto comunicó los nuevos números telefónicos para las distintas secciones.

A fin de que la comunidad tome conocimiento de esta situación, informaron que la dirección atenderá en el número 35477; cuerpo de cadetes, 35856; finanzas, 35721; subdirección, 35678; secretaría, 35771; agrupación de tropas, 35737 y guardia del liceo, 35907.

NOTAS

El nombre digno para un hospital

Corría un tiempo de descuidadas condiciones sanitarias.

Con su flamante diploma, un joven santafesino se incorporó a la sala de cirugía del Hospital Viejo. Era en 1893 y el reciente profesional renunció así a la promisoria carrera que podía brindarle Buenos Aires, donde lo reclamaban sus maestros médicos.

Lo preocupaba el mejoramiento del estado sanitario santafesino. Lo desvelaban los sufrimientos de los más necesitados. Pronto fundó el consultorio gratuito e introdujo los rayos X en el desapacible nosocomio. Contaba con el apoyo de las damas de la Sociedad de Beneficencia y con su encendida vocación.

Señaló carencias y propuso soluciones. Se llamaba **José María Cullen.**

En 1902 avizoró el comienzo de una nueva era con la colocación de la piedra fundamental del Hospital de Caridad. Libró una larga lucha con la falta de recursos y ciertas espinas de incomprensión. Fue asesor médico y director de las obras. En varias etapas, comprometió sus pocos bienes, donando el importe de materiales necesarios.

Había sido diputado provincial, pero dejó la política tras sus ideales de salud pública. Fue presidente del Consejo de Higiene de la provincia y director de la Asistencia Pública municipal. Presidió la Caja de Jubilaciones y dirigió las campañas contra la peste bubónica y la anquilostomiasis.

A su fecunda labor se refirieron los oradores que le rindieron su homenaje, al celebrarse las bodas de plata del benéfico hospital. Al producirse su deceso, en 1939, la Cámara de Diputados destacó los valores de su personalidad.

Ahora, por unánime voto de las asambleístas, la Sociedad de Beneficencia ha resuelto imponer su nombre al hospital provincial que fue objeto de los desvelos del Dr. **José María Cullen.**

Por estos días, se aguarda la disposición gubernativa que homologue la imposición de ese nombre señero en la medicina y la salud pública.

Y la ciudad podrá sentirse honrada. Porque honrar a quien lo merece, es la más alta honra a que pueden aspirar los pueblos.— R.A.



Asamblea de AMUR.— Realizó la Asociación Mutual Ruralista (AMUR) asamblea general extraordinaria, presidida por su titular, Sr. Adolfo Castignani, y con la presencia de los delegados de las distintas filiales. En tal oportunidad se resolvió aprobar la adquisición de un inmueble lindante con las actuales instalaciones de la sede central, el que se afectará al montaje de la infraestructura necesaria para la habilitación de nuevos servicios tales como turismo, crédito recíproco, etc., creándose una comisión que se abocará a la remodelación del citado local y estudios tendientes a inversiones en este rubro. Cabe señalar que esta ampliación de la sede central posibilitará un mejor ordenamiento administrativo en orden a la incorporación de otras provincias

Don Pedro A. Vittori

Décimo aniversario de su fallecimiento

Han trascurrido diez años del fallecimiento de don Pedro A. Vittori. El Litoral evoca su personalidad en esta empresa periodística cuya existencia y paulatino crecimiento tanto deben a su acción dinámica e inteligente. Es oportuno recordar que "El Litoral" fue fundado en el año 1918, bajo la dirección de don Salvador Caputto. Dos años apenas habían trascurrido desde su primer pregón, cuando don Pedro A. Vittori se incorporaba al diario en el cargo de administrador. Desde ese instante, dio tales muestras de eficacia y amplia comprensión de sus tareas que en lo sucesivo el binomio Caputto-Vittori se integraría en una inseparable unidad ejecutiva cada uno en su esfera de acción. Pero a medida que don Pedro Vittori daba solidez a los cimientos económicos del diario, en alarde de juvenil generosidad creadora incorporaba a sus funciones específicas de administrador otras extra administrativas y más bien periodísticas en el ámbito complejo de la redacción. Su exuberante vitalidad le permitía abarcar cada vez más amplias tareas aliviando de este modo el peso de la responsabilidad directiva a cargo de don Salvador Caputto.

Es que el diario crecía a ojos vistas y creaba renovadas exigencias para satisfacer el sostenido apoyo de la opinión pública. Era menester, duplicar los esfuerzos dando el ejemplo al personal cada vez más numeroso en la redacción, la administración y los talleres. El administrador se hizo también periodista descubriéndose a sí mismo, quizá, por imperio de las circunstancias una insospechada faceta de su personalidad. Prueba de su visión intelectual de la profesión la dieron los famosos Suplementos de "El Litoral" cuyas páginas pueden hojearse hoy con sorpresa y admiración en virtud de la calidad y cantidad de sus colaboradores, firmas del ambiente literario nacional y de artistas ilustradores de alto prestigio, unos consagrados y otros que no tardarían en serlo. Y al margen de esta tarea, que don Pedro Vittori asumía con pasión y personal responsabilidad, hay que recordar los no menos famosos concursos merced a los cuales la difusión del diario se hacía más amplia en la población santafesina, abarcando todos sus niveles.

Sin jactancia, puede decirse que "El Litoral" se convirtió con el transcurso de los años en el órgano por excelencia de la opinión pública independiente. Para llegar a este logro, sin duda anhelado pero no del todo previsto en su inmediatez, sus dos pioneros creadores quemaron energías sin medida y apresuraron la hora del supremo descanso.

Corría el año 1938, cuando don Pedro A. Vittori se dispuso a satisfacer el sueño acariciado de unas vacaciones tras casi dos décadas de cotidiana faena sin pausa. Junto con su esposa, partió rumbo a Italia. Allá, una mala jugada del destino, por algo dicen que es ciego, le disminuyó la pujanza de su vigor físico obligándolo a limitar el campo de sus actividades. No se entregó, don Pedro, al infortunio: mantuvo firme y como desafiante su voluntad de acción que en él era fundamentalmente voluntad de vida expresada en el trabajo.

Luchó con denuedo, aun físicamente disminuido, la moral en alto, la mente clara; acudía a su puesto de labor como el soldado herido que no abandona su trinchera. Pero la enfermedad y el tiempo, implacables, poco a poco, insidiosamente, fueron minando sus energías físicas. Don Pedro resistió hasta los 76 años, antes de entregarse vencido al descanso definitivo.

Prolongada, fecunda, ejemplar vida consagrada a la sociedad, al hogar, a la amistad, al prestigio de "El Litoral" que significó para él, en última instancia, el progreso de Santa Fe cuyo destino excitaba tanto su imaginación como su férrea voluntad de hacer. Tantas virtudes no podían menos que dejar una huella profunda de afecto y de gratitud en la memoria ciudadana y, de especial modo, en este diario que fue su segundo hogar y el firme escenario de sus altos sentimientos.

La Cámara de Supermercados reúnese el 23

Mañana a las 20.30 se reunirá la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial de Santa Fe, que preside el Sr. Miguel Angel Pinto.

En la oportunidad se informará sobre varias iniciativas relacionadas con la labor que cumple dicho organismo y el programa a desarrollar en celebración de su octavo aniversario.

Servicio diario ferro-automotor a Buenos Aires

La Jefatura de la Zona Comercial Litoral, de Ferrocarriles Argentinos, dio a conocer detalles del servicio diario combinado ferro-automotor que se cumple entre Santa Fe y Buenos Aires y viceversa. El mismo se realiza con unidades automotor entre esta capital y Rosario y con trenes desde esa ciudad hasta Buenos Aires. Las salidas de Santa Fe se efectúan desde la estación terminal de ómnibus a las 4.40 y a las 16, con arribos a Buenos Aires (Retiro-Mitre), a las 11.45 y 23.25, respectivamente. De Retiro las salidas son a las 7.30 y 19, llegando a Santa Fe a las 14.30 y 1.30, respectivamente. Los trenes que parten de Rosario cuentan con coches clase turista y "pullman". Los boletos se expenden en la ventanilla N° 30 de la estación terminal de ómnibus.

Actividad del gobernador en próximos días

La Secretaría de Información Pública de la provincia adelantó la actividad oficial que tiene programada el gobernador santafesino, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni: El próximo miércoles recibirá al ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Jorge Fraga, quien arribará a esta ciudad a las 16; al día siguiente, ambas autoridades concurrirán a la apertura de la "XI Reunión Nacional de Autoridades de Salud Pública", a las 8.

El 27, el gobernador de la provincia instalará su sede en la localidad de Villa Ocampo, donde —junto con los ministros de su gabinete— atenderá audiencias con las fuerzas vivas y grupos zonales de aquella parte de la provincia. El 28, en la misma localidad de Villa Guillermina, recibirá al ministro del Interior, Gral. Albano E. Harguindeguy, quien especialmente invitado, asistirá al acto de inauguración de la planta "Tableros Guillermina S.A.", que comenzará sus actividades en esa fecha.

Para el 29, a las 18, tiene previsto concurrir al acto programado en la ciudad de Rosario con motivo de cumplirse el 40° aniversario de la fundación del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc"; mientras que el 30, recibirá al secretario de Comunicaciones de la Nación, general Eduardo Corrado.

Ya en el mes de agosto, el gobernador de la provincia concurrirá al acto inaugural de las "Jornadas Interdisciplinarias Provinciales sobre Minoridad" que se realizarán en la ciudad de Rosario, en el Centro Cultural "Bernardino Rivadavia", a partir del 1° de dicho mes; y el 2, a las 18, inaugurará las obras de pavimentación, desagües e iluminación de la Avda. Provincias Unidas, entre Córdoba y J. J. Paso.

El traslado de docentes ha sido dispuesto

La Dirección de Personal del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia informó que por derecho de escalafón —solicitudes del año 1978— fueron dispuestos los traslados de personal docente en el nivel de Enseñanza Media y Técnica.

En consecuencia, fueron remitidas las respectivas comunicaciones a los interesados a los efectos de dar cumplimiento al traslado y hacer efectiva la posesión en el destino otorgado, el 3 de agosto venidero.

Gubernativas

Concursan un cargo en Obras Públicas

El titular de Obras Públicas, Cnel. Manuel Dorrego, por resolución N° 990, dispuso el llamado a concurso abierto de antecedentes y en su caso de oposición, para cubrir el cargo —categoría funcional N° 19— de subtesorero, dependiente de la Dirección General de Administración del ministerio.

Los aspirantes deberán poseer título de perito mercantil, con conocimientos técnicos de manejo de fondos, operaciones bancarias, rendición de cuentas y aportes previsionales e impositivos.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 3 de agosto próximo, en el Departamento de Personal del Ministerio de Obras Públicas, primer piso de la Casa de Gobierno.

Parques nacionales y turismo

Del 1° al 5 de noviembre venidero se realizará en Lapataia —bahía ubicada en el extremo suroeste del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, el Primer Seminario Internacional sobre Parques Nacionales y Turismo. Se informó que la decisión de celebrar el encuentro en la aludida localidad tiene carácter de acto de reafirmación de la presencia argentina y de soberanía territorial en el sur, contándose con la presencia de autoridades nacionales.

En la misma localidad se celebrará el 6 del mismo mes, el Día de los Parques Nacionales, según lo resolvieron las autoridades del Servicio Nacional de Parques Nacionales.

En Bienestar Social

En el Ministerio de Bienestar Social, a través del Departamento de Personal, ha convocado a concurso para la cobertura de dos cargos administrativos —categoría 8— en la secretaría privada.

Los aspirantes deberán tener redacción propia, correcta ortografía y dactilografía, estudios secundarios completos, haber desarrollado tareas afines y pertenecer, preferentemente a la administración pública.

Las inscripciones se efectuarán en un plazo de diez días, a partir de la publicación de este llamado, en Juan de Garay 2880, en esta capital.

Documentación de docentes

En la mesa de entradas de la Dirección Provincial de Educación Superior, Media y Técnica, ubicada en Avda. John Kennedy 1153, 2° piso, se halla a disposición de los interesados la documentación que fuera presentada en los concursos para supervisores, directores y profesores de institutos y escuelas de enseñanza media. Dicha documentación puede ser retirada personalmente o por delegación en los horarios de 16 a 20, hasta el 31 de agosto próximo.

Cartas a "El Litoral"

Un llamado a los buenos sentimientos

Señor director: Los abajo firmantes, vecinos domiciliados en Obispo Gelabert al 3500, hacemos por su intermedio un llamamiento a los sentimientos de las autoridades que correspondan para que tomen intervención en la grave situación que estamos soportando a raíz de las intervenciones quirúrgicas que se realizan con perros en una de las salas del hospital J. B. Iturraspe.

Día y noche se escuchan los aullidos y lamentos de los pobres animales que son colocados, antes y después de realizadas las operaciones a que son sometidos, en jaulones que se encuentran en el patio que da a la calle en que nos domiciliamos.

Es inconcebible que en los tiempos que corren nuestros niños pregunten por qué sus mejores amigos, los perros, sufren y se lamentan mientras ellos se encuentran abocados a sus juegos. No cabe para una mente infantil una explicación aceptable del martirio a que son sometidos sus amigos.

Sabemos que dichas experimentaciones "pueden ser necesarias", pero que no sean también motivo para vivir nosotros atormentados por el sufrimiento de un animal tan ligado a nuestros más caros sentimientos. **María Delia de Donatti**, D.N.I. 10.065.870, Obispo Gelabert 3453, y familias Albertelli, Borgagna, Baialardo, Crespi, Corti, Bella, Berrón, Bruera, Avellaneda, Mitchell, Colli y Capparelli.

Unión de los pueblos de la Cuenca del Plata

Señor director: Luis Di Filippo, en su nota "Los Estados Unidos del Río de la Plata" de reciente publicación en "El Litoral" sintetiza, pulcra y certeramente, la idea integracionista propugnada por José Hernández para constituir con Uruguay, Paraguay y Bolivia una especie de entente sureña que sirviera de contención a las apetencias hegemónicas de los americanos del norte, cuyo afán de predominio hemisférico se insinuaba en lo que sería más tarde la obra del canal de Panamá...

El hecho apuntado podría parecer insólito, casi impropio de la dulcificación creadora con que se anima todo poeta; una implicancia extraña si se quiere, en quien se corporiza en el verso para alcanzar una identidad nacional plena que lo transforme en heraldo de la libertad y de la justicia en su mejor acepción humana. Es que Hernández es un poeta, pero también es un héroe de libertad y de independencia, y como tal siente en su corazón las palpitaciones de un pueblo —de su pueblo— consustanciando con el destino de América; tiene en su verbo la fuerza y la convicción del forjador. De ahí que su razonamiento político haya tenido la resonancia secular de una profecía cuando reclama, mediante una metodología no muy ortodoxa, la unión de nuestros pueblos para conformar una alternativa histórica que sea coherente con la dignidad y con la grandeza de Hispanoamérica.

La profecía hernandiana ha destacado en el tiempo intenciones magníficas: Uruguay y Argentina terminan de concretar de consumo Salto Grande, aun cuando todavía discutimos con Paraguay las formas que hagan realidad los objetivos del acuerdo firmado en 1928 para construir Yacyretá. En 1958 se comprometieron los gobiernos argentinos y paraguayo a la prosecución de la ruta 11 hasta puerto Pilcomayo como una manera positiva de asentar un servicio de integración útil a las relaciones y al intercambio: Paraguay puso sus canteras a disposición de la obra para la extracción de la piedra necesaria, los argentinos hicimos el resto. Otro propósito loable es el puente que unirá Posadas con Encarnación, como lo es la coincidencia en la explotación hídrica del río Pilcomayo, instancias todas ellas enunciadas en la problemática de la Cuenca del Plata, máxima aspiración de convivencia, y no decimos pacífica porque la convivencia no se entiende de otro modo.

Todo esto conforma el presentimiento de Hernández, quien sabía, además, que las obras son la materialización de la buena voluntad de los hombres, del amor con que se apegan a las ideas y de la decisión con que las sirven; sabía, también, que los hombres que fundaron Santa Fe y recrearon Buenos Aires procedían de Asunción; que la Banda Oriental estuvo junto a los pueblos libres del Litoral en las luchas por su autonomía; que en el Congreso de Tucumán juraron la independencia argentina hombres del Altiplano, y que estos hechos constituyen la historia insoslayable...Horacio Abel Duffort, 1° de Mayo 2545, Santa Fe.



EL LITORAL

SANTA FE, DOMINGO 22 DE JULIO DE 1979

Analizaron en Vera el temario que será expuesto a Desimoni

VERA.— Una reunión preparatoria del temario que será expuesto al gobernador, vicealmirante Desimoni y a los ministros del gabinete la semana próxima, en Villa Guillermina, realizó en esta ciudad el Consejo Zonal N° 31.

Las deliberaciones del organismo, que nuclea a la municipalidad verense y a 11 comunas del departamento Vera, se efectuó en el municipio local, y fue presidida por el intendente, Augusto Raúl Carignan. Participó además, especialmente invitado, el titular de la Unidad Regional 19 de Policía, inspector mayor Héctor Nicolas Conte.

Como se informara, los integrantes del grupo zonal N° 31, mantendrán el 27 del corriente, en Villa Guillermina, una serie de contactos con el gobernador Desimoni, y otros altos funcionarios provinciales. En estas reuniones participarán además intendentes y presidentes de comunas de los consejos 32 y 33, del Departamento General Obligado.

Concluído el análisis del temario, fue entregado al presidente de la comuna de Fortín Olmos, Remo Toschetto un pergamino recordatorio, con motivo de su alejamiento transitorio del cargo a fin de iniciar un viaje por Europa.

Reunión con las fuerzas vivas

Por otra parte, el intendente de Vera se reunió también con representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad, para tratar aspectos de los temas que se expondrán al gobernador Desimoni y su comitiva en el encuentro de Villa Guillermina.

Como se sabe, las autoridades santafesinas mantendrán también el viernes próximo diversas reuniones con los sectores representativos de los departamentos Vera y General Obligado.

Si bien no trascendieron los temas analizados por Carignan y los dirigentes de las entidades verenses, se sabe que están vinculados a distintas necesidades y problemas que aquejan a esta ciudad.

Se inicia en FACA un curso

El 6 de agosto próximo se iniciará el V curso "A" de idóneos en la administración de las cooperativas agrarias que organiza la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, por intermedio del Departamento de Asesoramiento Funcional, Administrativo Contable (DAFAC). El ciclo finalizará el 21 de setiembre venidero, habiendo dispuesto la citada central cooperativa el otorgamiento de becas que cubren entre el 25 por ciento y el ciento por ciento de los gastos de los participantes. Estos deben reunir estas condiciones: ser asociado, hijo de asociado o empleado de alguna de las cooperativas adheridas a FACA, ser mayor de 18 años y menor de 35 y haber cursado el ciclo básico de la enseñanza media y ser presentado por alguna de las entidades asociadas.

El 25 del cte. en la ciudad de Paraná habrá una reunión con los candidatos de la zona de influencia de esa ciudad.

En Progreso

PROGRESO.— Este domingo tendrá lugar en esta localidad una jineteada de potros y novillos con la participación de conocidos profesionales y tropillas en las instalaciones del "Jockey Club San Martín de Progreso".

El evento, que es organizado por Asociación Cooperadora de la Escuela N° 341, será animado por Paco Muller, contará además con servicio de buffet y parrillada durante toda la jornada, desarrollándose también un concurso de chamamé en horas de la tarde.



Vista aérea de la ciudad de Laguna Paiva que permite observar el crecimiento experimentado por la misma a lo largo de sus sesenta y seis años de vida

"Fundación del Pueblo Reynaldo Cullen"

Apuntes para la historia de mi ciudad

LAGUNA PAVIA (C).— Como lo destacáramos en nota anterior, el día 28 de enero de 1911, el presidente pro témpore del Honorable Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo, decretaba, vista la petición formulada por varios vecinos de Laguna Paiva, la creación de una Comisión de Fomento propia.

Este hecho marcaría la delimitación del espacio geográfico donde, con el transcurso de los años, se desarrollará nuestra ciudad, habiéndose establecido en aquel entonces, como límites de la nueva jurisdicción, la Colonia de Llambí Campbel por el norte, el arroyo Aguiar al este, la jurisdicción de Candioti por el sur, y la Gañada de Los Leones hacia el oeste.

Dos años más tarde, un 3 de mayo de 1913, el señor Reynaldo Cullen elevaba una nota al Superior Gobierno de la provincia, en la que expresaba **"Que en vista de la gran importancia que estaba llamado a tener por su situación, y los cuantiosos intereses comerciales e industriales a que servirá la Estación Laguna Paiva del F.C.C. Norte, sita en el departamento La Capital, distrito Ascochingas, asiento además de los Talleres de los FF.CC. de la Nación, factores todos de gran influencia de población, y en el deseo de llenar un sentida necesidad pública, resolví la fundación de un pueblo inmediato a dicha estación, en un terreno de mi propiedad que allí poseía, procediendo al efecto a dividir en manzanas y lotes una extensión de cuarenta y seis hectáreas..."**

Más adelante agrega **"Inmediatamente de efectuar el trazado en ese pueblo que se denominará Reynaldo Cullen, principió la demanda de los compradores que se mantiene hasta hoy, contando con un número de mil habitantes y doscientos edificios bien construídos, lo que le asigna ya una prosperidad y progreso que asegura su existencia como pueblo".**

Para la demarcación del mismo había comisionado al agrimensor Pedro Virasoro, quien procedió a realizar dicho trabajo en la forma que lo documentaba el plano que adjuntara con su nota.

Con tales antecedentes se dirigó al gobierno, a fin de solicitar el reconocimiento oficial del citado pueblo.

Se iniciaba, de esta manera, el expediente N° 326-C-10, el que sería derivado al Departamento de Ingenieros para su estudio.

Días más tarde, al 22 de mayo, este departamento informaría **"...que la traza del pueblo Reynaldo Cullen está hecha con arreglo a las leyes que rigen la materia, y aconseja su aprobación, debiendo el fundador escriturar al Superior Gobierno los terrenos para edificios públicos..."**

Vuelto al Ministerio de Gobierno e Institución Pública, pasó a Fiscalía de Estado con el fin de proceder al dictamen correspondiente.

En tal sentido, con fecha 28 de ese mes, el Fiscal de Gobierno estimaba, teniendo en cuenta el informe del Departamento de Ingenieros, que el Poder Ejecutivo podía acceder a lo solicitado por el señor Cullen.

En vista de los antecedentes obrantes, el gobierno de la provincia de Santa Fe procedió a la aprobación de la traza del Pueblo Reynaldo Cullen, **el día 5 de junio de 1913**, fecha ésta que debe tomarse como la de su fundación. Firmaban tan importante documento para la historia de nuestra ciudad, el entonces gobernador de la provincia, Dr. Manuel J. Menchaca, y el Dr. Enrique M. Mosca, en su condición de ministro de Gobierno e Instrucción Pública.

Asumió la nueva junta del club de Leones de Tostado

TOSTADO (C).— Durante el desarrollo de una reunión plenaria de la que participaron dirigentes, socios e invitados especiales, asumió sus funciones la nueva junta directiva del Club de Leones de Tostado. La reunión se realizó en un restaurante céntrico de esta ciudad y tuvo además el significado de celebración del 17° aniversario de la recepción de la carta constitutiva que vinculó al club de Tostado a Lions International, desarrollándose en un ambiente de sostenida animación que se prolongó hasta pasada la medianoche.

La nueva junta está integrada de la siguiente manera: presidente, Heine H. Cagliero; vice 1°, Américo Dagatti; 2°, Roberto Sánchez; 3°, Aldo Lizárraga; past-presidente, Felipe Ecénarro; secretario, Ramsés Medina; pro, Reynaldo Armando; tesorero, Oscar Armando; pro, Carlos Tanoyra; vocales, Eduardo Ahmad, Hilario Merayo, Carlos O. Delagó, José F. Silvestre, y Juan Carlos Hunziker; domador, Juan Manuel del Reguero y tuercerrabos, Antonio C. Valverde.

Los franciscanos en San Javier

NOTA N° IV

SAN JAVIER.— La nota dice así, en el libro I de Bautismo al folio 16 y libro I de matrimonio al folio 16: "En el día 19 de agosto de 1857 entregué la Parroquia a la sabia dirección del padre misionero apostólico Fray Aurelio Boide para irme a preparar la casa e Iglesia de San Javier, en cumplimiento de las órdenes del Exmo. Gdor. de la provincia Sr. Don Juan pablo López, que determinó trasladar la indiada a su antiguo pueblo de San Javier". Firma José María Zattoni. El padre Aurelio Boide dirigió la reducción de Calchines del 19 de agosto de 1957 hasta diciembre del mismo año, unos tres meses. De aquí en más, nos encontramos con el traslado de la reducción a San javier y dice la nota en el libro I de matrimonio al folio 20 y libro de defunciones al folio 18: "Después de haber superado los mas grandes obstáculos de los enemigos de la religión, y del progreso y otros no pocos consiguientes en semejantes empresas, en el 10 de diciembre de 1957 conseguí el **placet** definitivo y una contribución generosa del Exmo. Sr. Gdor. de la provincia y brigadier general de la Nación Don Juan Pablo López para trasladar la indiana de Calchines a su antiguo pueblo de San Javier. Finalmente contra la opinión de todos, siendo ya facultizado plenamente **ad hoc** por el muy Rdo. P. Comisario Prefecto de Misiones Fray Constacio Herrero, se embarcaron todos los útiles de casa, y des'ués de cantada la misa en el Puerto de Calchines, se embarcaron los Santos y útiles de la Iglesia, en el día 15 del mismo mes de diciembre, e inmediatamente el barco se puso a la vela para San Javier, conducido por Don Pellegrino Mazza Genovés. En el día 17 salí yo de Calchines, con mi compañero también misionero apostólico, padre Aurelio Boide, en compañía de otros tres seglares y llegamos a San Javier en el día 19 de diciembre a la tarde, en cuyo lugar la indiada ya no estaba esperando y me encargué nuevamente de la dirección espiritual de ella, después de haberla dejado temporariamente al padre Aurelio Boide, el cual sabiamente y con mucha prudencia la gobernó 3 meses.

Informaron sobre la nueva edición de la muestra rural de San Justo



El Dr. Santiago Rabasedas informando a los periodistas sobre la muestra. Lo acompañan el Dr. Alberto S. Bonino y el señor Eliseo Sebastián Vegetti

La Sociedad Rural de San Justo está ultimando detalles para la inauguración de su 35° Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Avicultura, Industria y Comercio, 3a. Nacional del Cebú y primera de Brangus, a realizarse entre los días 8 al 13 de agosto del corriente año.

Nació la institución, allá por abril de 1944 y desde entonces, fundada con visión de futuro, fue plasmando a través de varias generaciones, la obra que hoy presenta: instalaciones feries donde se realizan remates semanales, sede social con salón de conferencias, salón industrial y un magnífico restaurante acorde con las necesidades y al prestigio de la zona.

La institución cumple una función gremial importante en defensa de los intereses del productor agropecuario, pero no se limita solamente a los problemas puramente sectoriales, sino va más allá, tratando de participar en todo lo que atañe a nuestra comunidad y zonas de infuencia.

Cumple su faz social, tratando de colaborar en la medida de sus posibilidades con todas las entidades de bien público. Promueve el mejoramiento, tecnificación y adelanto de las explotaciones agropecuarias, organizando conferencias, cursillos, y exposiciones que estimulan el progreso de nuestro campo. A través de su obra social AMUR vela por la salud del productor y su familia, protegiéndolo de los imprevistos que pudieran afectarlo físicamente.

Este accionar positivo en el área de la actividad pecuaria, cuya responsabilidad de continuidad creativa se apoya en la conducción de su comisión directiva, los llevó a organizar la primera exposición internacional del cebú y derivados, alcanzando el éxito por todos conocido.

Con esto se consiguió crear un mercado para la raza que aún no había sentado las bases en la región. Hoy presenta la primera exposición de Brangus, con puntaje para la Asociación Argentina de criadores de la raza, lo que la coloca dentro de las exposiciones puntables para el premio Brangus.

Indudablemente esto trae aparejado la concurrencia de las mejores cabañas del país, para disputar ese trofeo, lo que sin lugar a dudas elevará el prestigio que ya tiene la exposición.

300 reproductores de las diferentes razas (Aberdeen Angus, Hereford, Brahman, Nelore, Brangus, Holando Argentino, Santa Gertrudis, Pardo Suizo y Reed Poll) se encuentran inscriptos hasta la fecha. Numerosas cabañas de extraordinario prestigio han comprometido su concurrencia, entre ellas La Danesa, de hijos de José Firpo, Santa Teresa, de Buriasco, Las Rosas, de Pilagá, La Esmeralda, de Zefec, La Florencia, de Alaca S.A., Los Corrales, de Vicentín, La Confianza, de Vicentín, El Cencerro, de Rossi, Hijos de Juan Capozzolo, La Matilde, de Arbol Solo, Est. La Pelada, San Juan, de Franchino, El Chañaral, de Saralegui y otras tantas que sería largo enumerar.

Es importante destacar que esta muestra se encuentra auspiciada y controlada por las diferentes Asociaciones de criadores, permitiéndose sólo reproductores inscriptos en las mismas, lo que brinda la seguridad y prestigio necesario para los que deseen ser compradores. Los jurados son designados por cada Asociación.

Además, se encuentran inscriptos lanares, caprinos, porcinos y aves, así como equinos de gran calidad en las diferentes razas.

Normalmente concurren a esta exposición altas autoridades del gobierno nacional, provincial y municipal. En esta oportunidad se ha cursado invitación al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación don Jorge Zorrequieta, al presidente de C.R.A. Dr. Hugo Gervasio Zuza y al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Ing. Agr. Alberto J. Renard.

Colabora en la organización de la misma el Centro Comercial e Industrial de la localidad, quien año tras año colma totalmente la capacidad de los stands que se instalan en el salón y parque industrial dispuestos al efecto.

Algo de historia en una obra importante para San Cristóbal

SAN CRISTOBAL.— Las fotografías son elocuentes. El archivo ordenado de los sucesos acaecidos en esta ciudad y su zona durante los últimos 40 años, permite reunir de sus carpetas las tres notas gráficas que ilustran estas líneas, que indican tres períodos de las instalaciones destinadas al faenamiento de animales cuya carne consume esta población.

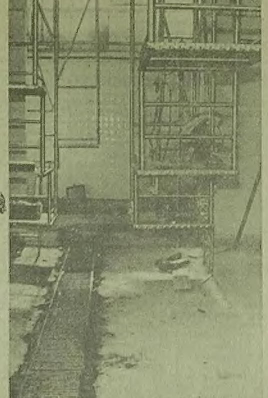
La primera de ellas corresponde al primitivo matadero comunal, ubicado en ese entonces a la vera del camino de tierra que va a Santurce, un poco más allá del barrio José Dhó. Muchas notas periodísticas originó el lamentable estado de ese matadero, dando lugar de esa forma al proyecto de un "matadero modelo".

Así se denominó a fines de la década del '50 a las instalaciones construidas por la municipalidad para que trabajaran en ellas los abastecedores locales en el faenamiento de los animales. La segunda fotografía muestra una vista de las obras aún no terminadas cuando trascurría enero de 1957, ya en su emplazamiento actual.

La tercera nota gráfica tiene vigencia actual, y muestra una visita interior del matadero de tercera categoría, ubicado frente a las instalaciones de la Sociedad Rural de San Cristóbal, contruido por la firma MAFRISAN S.R.L., lugar en donde se faena para abastecer no sólo a San Cristóbal sino también a una amplia zona que involucra un conjunto de poblaciones del norte santafesino.

El edificio y todas sus comodidades complementarias, que serán ampliadas para convertirlo en frigorífico, representan por el esfuerzo privado un verdadero ejemplo para otras inquietudes industriales que necesita concretar San Cristóbal para crear nuevas fuentes de trabajo en el ámbito privado.





San Cristóbal: la futura sede de Tribunales

SAN CRISTOBAL.— Ha trascendido en fuentes responsables que para la futura ampliación de los Tribunales de San Cristóbal, que comprenden a los departamentos de San Cristóbal y 9 de Julio, se dispondría de tres locales ubicados en el centro de la ciudad.

Se hace necesario conseguir nuevas instalaciones ya que el inmueble actualmente en uso para el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y del Trabajo, con sede en calle Lassaga, no tiene comodidades disponibles para la parte correccional, que sería la que se incorporaría en un futuro inmediato, llenando una verdadera necesidad reiteradamente solicitada a las autoridades provinciales, las que con criterio amplio pusieron en marcha el año anterior el Juzgado que justificó su creación.

Capilla

Fue inaugurada en el establecimiento de campo San Francisco una capilla puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Huerto.

Con ese motivo el cura párroco de San Cristóbal bendijo una placa recordativa en memoria de la extinta propietaria del establecimiento, Sra. América María Mayoraz de la Torre, en un acto que contó con la presencia del intendente municipal y de autoridades policiales y otros funcionarios.